

**EMILANTUR S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.007**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran al día los libros sociales, como son: Libros de Actas, Expedientes de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

La compañía en el período que nos ocupa, no ha registrado ningún ingreso económico, consecuentemente no podemos hablar de pérdidas y ganancias.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas, y anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,


Leon. Fausto Avila Romero
COMISARIO



Exp. 92758